

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

77

#### ARGANDA DEL REY

##### CONTRATACIÓN

De conformidad con la resolución 2015000708, de la concejala-delegada de Innovación y Calidad de la Administración de 6 de febrero de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto conforme a varios criterios de valoración, para la adjudicación del contrato de «Servicio de impresión de la revista “Arganda Marca”», conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Arganda del Rey.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.
  - c) Número de expediente: 023/2014-04-011.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: impresión de la revista municipal.
  - b) Plazo: dos años.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto, conforme a varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 114.400 euros/dos años (110.000 + 4.400 euros en concepto de IVA).
5. Garantías:
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación IVA excluido.
6. Criterios de valoración de las ofertas: cláusula 17 del pliego de condiciones administrativas particulares.
7. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Arganda del Rey.
  - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
  - c) Localidad y código postal: 28500 Arganda del Rey.
  - d) Teléfono: 918 711 344.
  - e) Telefax: 918 716 312.
8. Presentación de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - b) Documentación a presentar: conforme al pliego de condiciones particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Entidad: Ayuntamiento de Arganda del Rey (Departamento de Contratación).
    - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, tercera planta.
    - 3) Localidad y código postal: 28500 Arganda del Rey.
9. Apertura de las ofertas:
  - 1) Entidad: Ayuntamiento de Arganda del Rey (planta baja).
  - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
  - 3) Localidad y código postal: 28500 Arganda del Rey.
  - 4) Día y hora: se indica en la cláusula 19 del pliego de condiciones particulares.
10. “Perfil del contratante” donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: [www.ayto-arganda.es](http://www.ayto-arganda.es)

En Arganda del Rey, a 6 de febrero de 2015.—La concejala-delegada de Innovación y Calidad de los Servicios, Araceli Fernández Millán.

(01/373/15)

